

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura sobre adjudicación contrato de asistencia técnica para operaciones de conservación, mantenimiento y acondicionamiento en el dominio público hidráulico de las cuencas de los embalses «Alfonso XIII» y «Carcabo». Términos municipales varios de Murcia.**

1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Segura.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Comisaría de Aguas.
    - c) Número de expediente: 89.17.232.0020.01.28.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.
    - b) Descripción del objeto: Conservación, mantenimiento y acondicionamiento.
    - c) Lotes: No tiene.
    - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 217, de 10 de septiembre de 2001.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Concurso.
  4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 120.370.037 pesetas (723.438,49 euros).
  5. Adjudicación:
    - a) Fecha: 21 de noviembre de 2001.
    - b) Contratista: SOGEOSA.
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de la adjudicación: 90.877.500 pesetas (546.184,78 euros).
- Murcia, 14 de diciembre de 2001.—El Secretario general, Gerardo Cruz Jimena.—169.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura sobre adjudicación contrato de asistencia técnica para operaciones de conservación, mantenimiento y acondicionamiento en el dominio público hidráulico de los ríos Mula y Pliego. Términos municipales de Bullas, Mula, Pliego, Albudeite, Campos del Río, Las Torres de Cotillas y Alguazas (Murcia).**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Segura.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Comisaría de Aguas.
  - c) Número expediente: 87.17.232.0110.01.15.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.
  - b) Descripción del objeto: Conservación, mantenimiento y acondicionamiento.
  - c) Lotes: No tiene.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 217, de 10 de septiembre de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 76.288.147 pesetas (458.501 euros).

5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 21 de noviembre de 2001.
  - b) Contratista: «Elsamex, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 60.587.870 pesetas (364.140,43 euros).

Murcia, 14 de diciembre de 2001.—El Secretario general, Gerardo Cruz Jimena.—170.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

**Resolución de la Comisión Nacional de Energía por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto con tramitación ordinaria, para la contratación de los servicios de asistencia técnica para el sistema de información SINCRO.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Comisión Nacional de Energía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General y del Consejo.
  - c) Número de expediente: 74/01.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: El objeto del presente contrato es:  
La asistencia técnica para la dirección del proyecto de modificaciones, producto de cambios en la legislación o normativa aplicable al procedimiento de liquidaciones, que se deben aplicar de forma inmediata en el sistema de información SINCRO. La asistencia técnica en el análisis, diseño, desarrollo y puesta en explotación de las modificaciones. La asistencia técnica para la explotación y ayuda a los usuarios del sistema de información SINCRO. La formación a los usuarios finales sobre el sistema de información SINCRO.
  - b) Alcance y los requisitos que deberá tener el contrato se describen en el pliego de prescripciones técnicas.
  - c) Lugar de ejecución: Comisión Nacional de Energía, calle Marqués del Duero, número 4, de Madrid.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo de ejecución del presente contrato será de siete meses desde la fecha de la firma del oportuno contrato administrativo de adjudicación. Dicho contrato podrá ser prorrogado por un plazo de la misma duración.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros): El presupuesto base de licitación para la realización del presente contrato es de 60.000 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: La garantía provisional será del 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación, 1.200 euros.

6. Obtención de documentación e información:
 

- a) Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- b) Domicilio: Calle Marqués del Duero, número 4.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28001.
- d) Teléfono: 91 432 96 00.
- e) Telefax: 91 577 86 69.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 

- a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará a los quince días de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

- b) Documentación a presentar: Será la requerida en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.º Entidad: Comisión Nacional de Energía.
  - 2.º Domicilio: Calle Marqués del Duero, número 4.
  - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El adjudicatario deberá garantizar por un año los productos derivados de la presente contratación, a contar desde la fecha de recepción de los mismos, obligándose a realizar durante dicho periodo los cambios necesarios para solventar las deficiencias detectadas imputables a la firma adjudicataria si así lo solicita la Comisión Nacional de Energía. El alcance de la garantía es el dispuesto en el punto 7 del pliego de prescripciones técnicas.

9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Comisión Nacional de Energía.
  - b) Domicilio: Calle Marqués del Duero, número 4.
  - c) Localidad: Madrid, 28001.
  - d) Fecha: 7 de febrero de 2002.
  - e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

- a) Los de anuncio que genere el concurso y los preparatorios y de formalización del contrato.
- b) Los tributos estatales, municipales y regionales que deriven del contrato.
- c) Asumir el pago del IVA, que se entenderá incluido dentro del precio de adjudicación.
- d) Los de formalización pública del contrato de adjudicación.

Madrid, 8 de enero de 2002.—El Secretario general y del Consejo, Alfonso González-Espejo García.—716.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**Resolución de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, de 10 de diciembre de 2001, por la que se anuncia concurso público para contratación del suministro sucesivo de marcapasos y electrodos para el complejo hospitalario universitario de Santiago, mediante procedimiento abierto (expediente número 94/2001).**

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 21 de abril de 1998, modificada por la Orden de 23 de marzo de 2000, ambas de la Consellería de Sanidad y Servicios Sociales, una vez cumplimentados los trámites administrativos correspondientes, resuelve convocar el siguiente concurso público:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago. Hospital Clínico Universitario.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 94/2001.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de marcapasos y electrodos estructurado en 17 lotes. Véase apartado 9.2 de la hoja de especificaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares.